|  |  |
| --- | --- |
| |  | | --- | | 17 DE NOVIEMBRE, 2014 | |
|  |
| ***OPCIONES VIGENTES, REACTIVACIÓN Y AVANCES***  Transcurridos 15 días desde la suspensión del proceso evaluatorio de inglés y habiéndose logrado, como resultado de la exigencia sindical, el reemplazo de la profesional encargada de las entrevistas, informamos a nuestros compañeros y les solicitamos leer atentamente los detalles que expondremos.    Hemos mantenido en este tiempo numerosas y arduas negociaciones entre el equipo gremial y la empresa en busca de conseguir la mejor salida para proteger el interés COLECTIVO. De las mismas, se logró concretar las siguientes novedades que detallamos a continuación:    **OPCIÓN COMISARIO CABOTAJE/REGIONAL:**Se tomarán REPECHAJES para quienes no superaron la instancia de inglés. Los mismos tendrán lugar a partir de FEBRERO de 2015, tiempo en el que esperamos puedan seguir perfeccionando el idioma para superar dicha instancia. La figura de Repechaje no existe en nuestro CCT, y fue considerada a pedido de Aeronavegantes de manera especial para esta ocasión, dado las particularidades que rodean el proceso y con el tiempo suficiente para que quienes están cercanos al nivel requerido puedan aprovechar el reprechaje aprobando la instancia evaluatoria.  Quienes aprobaron en su momento, iniciarán los cursos correspondientes a medida que la programación lo permita y siguiendo las necesidades de dotación.  Todo aquel que no haya aprobado la evaluación de inglés o no apruebe (quedan compañeros por rendir), tendrá su repechaje a partir de febrero.  Todo el que apruebe el examen en primera instancia o repechaje, tendrá su vacante y posición escalafonaria original asegurada: el escalafonamiento definitivo se produce al cierre de la opción, que en este caso es Agosto 2015.    **OPCIÓN COMISARIO ÁREA INTERNACIONAL:** No obstante las potestades fijadas a favor de la empresa respecto de ascensos y pases de área en nuestro CCT, y basados en nuestra exigencia de adecuar de una vez por todas la dotación general, se retrotrae el proceso evaluatorio de inglés de aquellos compañeros optantes que ya se desempeñan como Comisarios del área Cabotaje/Regional.  Los comisarios de cabotaje regional que optaron para el cargo de comisario internacional y no renunciaron al mismo, pasarán únicamente por la instancia de evaluación de legajo antes de realizar el cambio de área.  Se estima además que son aproximadamente 15 las vacantes que quedarán disponibles para auxiliares antiguos/as del área internacional que optaron al cargo de COMISARIO en dicha área. Pronto se reanudará para ellos las entrevistas que son requisitos del ascenso.    **PROFESIONAL EVALUADOR:** Ya fue seleccionada por las autoridades empresarias una nueva profesional para llevar adelante esta tarea. En los próximos días se reanudará la instancia evaluatoria para los auxiliares postulados a Comisarios de ambas áreas.    **REALIZACIÓN DE CURSOS CORRESPONDIENTES:** Los cursos para comisario irán realizándose en el más corto plazo posible, según las posibilidades de programación lo permitan.    **ESCALAFONAMIENTO:**Todos los escalafonamientos se realizarán al finalizar la vigencia de cada una de las opciones, entre quienes resulten nombrados, sin importar si lograron su nombramiento en la primera instancia o en el repechaje.    Hace más de un año, y con la dotación devastada en TODAS las funciones, nos propusimos un plan ordenado estratégicamente para recuperar lo que nos corresponde, paso a paso. En ese camino y sin perder jamás esa idea como norte, pueden surgir desprolijidades producto de errores de procedimiento, pujas con la empresa, o debido al propio tamaño de la tarea: pases y movimientos que llevan ya un año de duración ininterrumpido.  Esta conducción está encima de cada uno de estos temas, SIEMPRE PRIORIZANDO AL BIEN COLECTIVO por sobre los muy variados y polarizados reclamos individuales o de grupos de interés. Corregir la situación descripta en una empresa en plena expansión, cambios constantes y movimientos no es tarea sencilla.  Nos hacemos cargo ampliamente de las decisiones que nos toca tomar como representantes de nuestros compañeros. La transparencia en los incontables movimientos concretados en este período es absoluta y total, como jamás lo había sido. Sabemos lo mal que se hicieron las cosas en esta materia en el pasado, y los prejuicios que eso aún despierta. Nos comprometimos a cambiar esa realidad, LO ESTAMOS HACIENDO.  Esperamos que nuestra responsabilidad como trabajadores a la hora de encarar un ascenso laboral acompañe los principios que sostiene esta conducción.    Sabemos que contamos con la confianza de nuestros compañeros.  Saludos, |
| ***COMISIÓN DIRECTIVA DE AERONAVEGANTES***  ***Y CUERPO DE DELEGADOS*** |